



"TAMPLAYFUR S.A."

**TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO**

Oficio N°: 2014/TPF/102

Quito, 07 de Abril del 2014.

**Señor
SUPER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho:**

Yo ALBAN MOYANO GALO OSWALDO, en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Sr. ARGUELLO RUIZ DIMAS NAPOLEON
C.C. 020074294-8

Nro. de acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos
Del Señor Superintendente, muy atentamente.

CESIONARIO

Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO
C.C.: 020143740-7

Nro. de acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

Alban Moyano Galo Oswaldo
Sr. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
GERENTE GENERAL
TAMPLAYFUR S.A.



CEDENTE

Dimas Arguello
Sr. ARGUELLO RUIZ DIMAS NAPOLEON
C.C. 020074294-8

CESIONARIO

Edwin Moyano
Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO
C.C.: 020143740-7

CONYUGUE:

Fabiola Sanchez
Sra. ROSA FABIOLA SANCHEZ FLORES
C.C. 0200759652

CONYUGUE:

Edita Santos
Sr. MARIA EDITA SANTOS RAMIREZ
C.C. 171216114-8



"TAMPLAYFUR S.A."

**TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO**

Quito, 07 de Abril del 2014.

**Señor Oswaldo Albán Moyano
Gerente de la Compañía TAMPLAYFUR S.A.**

En su despacho:

Yo, ARGUELLO RUIZ DIMAS NAPOLEON, en mi calidad de ACCIONISTA de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual pertenezco y soy socio:

CEDENTE

Sr. ARGUELLO RUIZ DIMAS NAPOLEON
C.C. 020074294-8
Nro. De acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO
C.C.: 020143740-7
Nro. De acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

CEDENTE

Sr. ARGUELLO RUIZ DIMAS NAPOLEON
C.C. 020074294-8

CESIONARIO

Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO
C.C.: 020143740-7

CONYUGUE:

Sra. ROSA FABIOLA SANCHEZ FLORES
C.C. 0200759652

CONYUGUE:

Sr. MARIA EDITA SANTOS RAMIREZ
C.C. 171216114-8





"TAMPLAYFUR S.A."

**TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO**

CONTRATO DE CESION Y TRANSFEENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Quito a los 07 días del mes de Abril del 2014, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr. ARGUELLO RUIZ DIMAS NAPOLEON, portador del número de cedula 020074294-8 y por otra parte en calidad de CESIONARIO el Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO portador del número de cedula 020143740-7; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.-Mediante escritura pública otorgada al 16 de octubre del 2007 ante el notario público cuarto de esta ciudad el Dr. Jaime Aillon Alban se construyó la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A. (TANQUEROS PLATAFOERMAS Y FURGONES), con un capital de USD. 1.225 (UN MIL DOCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS), divididos 245 acciones ordinarias y nominativas en cinco dólares cada una, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 20 de marzo del 2008 anotada bajo el N° 817 tomo 139.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes expuestos el Sr. ARGUELLO RUIZ DIMAS NAPOLEON, transfiere y cede una de cinco dólares de la una que posee en la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A.; la acción se cede a favor del Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO.

TERCERA: ACLARATORIA.-El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario el Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO, por lo tanto el presente contrato de cesión de acciones en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad de cesionario
Las partes por esta de acuerdo en el contenido de este contrato firman, en esta misma fecha y lugar:

CEDENTE

Sr. ARGUELLO RUIZ DIMAS NAPOLEON
C.C. 020074294-8

CESIONARIO

Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO
C.C.: 020143740-7

CONYUGUE:

Sra. ROSA FABIOLA SANCHEZ FLORES
C.C. 0200759652

CONYUGUE:

Sr. MARIA EDITA SANTOS RAMIREZ
C.C. 171216114-8

